

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DOTINEL S.A.

En Guayaquil a los 26 días del mes de Mayo del año dos mil Doce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Pedro Pablo Gómez # 204 entre Seis de Marzo y Pio Montufar de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DOTINEL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas el señor Luis Enrique Saltos Nevarez, por sus propios derechos, propietario de 232 acciones, la señora Angélica Izurieta Martínez en representación y por el derecho del señor Jorge Vicente Ruiz Yopez, propietario de 408 acciones, el señor Joaquín Fidel Bravo Suarez, por sus propio derechos, propietario de 80 acciones y del señor William Ramón Mazacon Chiriguayo, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones

Preside la sesión el gerente General Luis Enrique Saltos Nevarez , actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta el señor William Ramón Mazacon Chiriguayo los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador
- 2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2009
- 3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2009
- 4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2009

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Cumplido con informarles que durante el ejercicio económico del año 2009, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía DOTINEL S.A.

2.- El Comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2009 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía DOTINEL S.A., están de acorde a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera..

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía DOTINEL S.A.

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, cuya información, fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las Once horas con 10 minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor Luis Enrique Saltos Nevarez, accionista - presidente de la junta; William Ramón Mazacon Chiriguayo, accionista – secretario de la junta.

Luis Enrique Saltos Nevarez

Presidente de la Junta

William Ramón Mazacon Chiriguayo

Secretario de la junta